

RESOLUCION

N° 212 /87

Expte. N° 3093/87-SUPERINTENDENCIA

ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.-

Visto el presente expediente por el cual la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario solicita se le asigne una partida de A 2.841.--; y

Considerando:

Que mediante Resolución de este Tribunal N° 84 de fecha 2 de febrero último (confr. fs. 9), se otorgó a la Cámara mencionada una partida especial de A 12.000.--, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, a los efectos de afrontar los gastos de adquisición, instalación y conexión de seis (6) equipos de aire acondicionado en la Sala de Audiencias de la citada Cámara.-

Que de acuerdo a los presupuestos agregados a fs. 2/7, dicha suma resulta insuficiente para hacer frente a los gastos.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de / Administración a asignar a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario -a los fines señalados precedentemente- una partida / adicional de AUSTRALES DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO / (A 2.841.--), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

2°) Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

A 1.205.-- con cargo a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

À 1.636.-- A la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del  
Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi-  
nanciero del año 1987 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de  
Apelaciones de Rosario y devuélvanse las actuaciones a la Subse-  
cretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO